



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designación Profesora Consuelo Jofré

VISTO:

Que la Facultad trabaja en desarrollar estrategias para fortalecer el ingreso y permanencia del alumnado de los idiomas de menor audiencia;

Y CONSIDERANDO:

Que la adopción de espacios de aprendizaje virtuales se vió incrementada luego de la experiencia de la Educación remota de Emergencia durante la pandemia.

Que es necesario realizar un relevamiento sobre el uso de las aulas virtuales disponibles con el objetivo de identificar oportunidades que enriquezcan las propuestas de aprendizaje.

Que la Prof. Consuelo Jofré, asesora técnica del campus virtual FL, es idónea para llevar a cabo la tarea mencionada.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Asignar de manera temporal con carácter interino a la Profesora Consuelo JOFRÉ (Leg. 48791) 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) para realizar un análisis cuantitativo y cualitativo sobre el uso los entornos virtuales de aprendizaje en el periodo comprendido entre 2019 y primer semestre de 2023, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de enero de 2024 y reconocer los servicios prestados con carácter de excepción a la Ord. 5/95 desde el 1 de noviembre de 2023 al día de la fecha.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar y dar forma.-

